

**ACTA PLENO**  
**SESION Nº 2021/20-PLENO**

**FECHA:** 6 de diciembre de 2021.

**LUGAR:** Teatro Wagner

**HORA:** 12:05

**SESIÓN:** Extraordinaria

**ASISTENTES:**

ANTONIO PUERTO GARCIA	EUPV:SE	Alcalde-Presidente
YOLANDA MORENO APARICIO	EUPV:SE	Vocal
IVAN ESCOBAR PALACIOS	EUPV:SE	Vocal
ROSA MARIA RUIZ MARTINEZ	EUPV:SE	Vocal
JONATAN MOLINA TORRES	EUPV:SE	Vocal
JOSE MANUEL GARCIA PAYA	EUPV:SE	Vocal
JOSE VICENTE PEREZ BOTELLA	EUPV:SE	Vocal
SERGIO PUERTO MANCHON	PP	Vocal
ANTONIO ENMANUEL MIRA CERDAN	PP	Vocal
JOSE RAMON BOTELLA CAÑIZARES	PP	Vocal
JUAN RUIZ GARCIA	PP	Vocal
MARIA JOSE VILLA GARIS	PSOE	Vocal
MANUEL GARCIA PUJALTE	PSOE	Vocal
MIGUEL ANGEL MATEO LIMIÑANA	C's	Vocal
PALMIRA ESCOBAR GARCIA	C's	Vocal
JAVIER MACIA HERNANDEZ		Secretario

**AUSENTES:**

ANTONIA GARCIA MOROTE (Excusada)	EUPV:SE	Vocal
NURIA GARCIA GIL (Excusada)	PP	Vocal
MARIA JOSE CIFUENTES RODENAS (Excusada)	PP	Vocal
JOSE LUIS MARTINEZ PRIETO (Excusado)	PSOE	Vocal
ANA VANESA ELVIRA SANCHEZ (Excusada)	PSOE	Vocal
MIRIAM MOLINA NAVARRO (Excusada)	PSOE	Vocal
PALOMA ALFARO CANTO (Excusada)		Interventora

Existiendo el "quórum" previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14615571552040620570



de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la Presidencia declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

## ORDEN DEL DÍA

**1. PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud.**

**2021/264-CUL.**

**ASUNTO: ENTREGA MENCIONES HONORÍFICAS DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. REF.: P/UA/MGA.**



**1. PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud.**

**2021/264-CUL.**

**ASUNTO: ENTREGA MENCIONES HONORÍFICAS DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. REF.: P/UA/MGA.**

## INTERVENCIONES

**D. Antonio Puerto García (Alcalde-Presidente):** Muchísimas gracias a la banda del Ateneo Maestro Gilabert, por esta música y entrada en el Día de la Constitución. Agradeceremos la asistencia a este Pleno extraordinario que el Ayuntamiento de Aspe conmemora el Día de la Constitución Española y hoy otorgamos las menciones honoríficas. Muchísimas gracias por la asistencia de la Jueza de Paz, Teniente de puesto de la Guardia Civil, Cronista de la Villa y Cronista de fiestas, y también saludar a nuestro hijo adoptivo Don Fernando Navarro. En primer lugar, a la corporación municipal y disculpar la ausencia de varios concejales. Y agradecer a todos vuestra presencia, todos de alguna manera hoy estamos presentes, pero los valores de Paqui, Mar y Nieves vienen hoy a ser representados. Vamos a leer el acuerdo y posteriormente los portavoces entregaremos las menciones. Muchísimas gracias a todos.

**D. Javier Maciá Hernández (Secretario de la Corporación):** Previa la tramitación del correspondiente expediente, de conformidad con el artículo 25 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Aspe se inicia expediente en fecha 18 de octubre del 2021, por parte de la Junta de Portavoces, en fecha 20 de octubre del 2021, por resolución de alcaldía se nombra las personas de la comisión especial de honores y distinciones, posteriormente tras la exposición al público se realiza dictamen de menciones honoríficas a favor de las personas hoy mencionadas. Finalmente, el Pleno de la corporación en fecha 30 de noviembre del 2021 por unanimidad acuerda:

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14615571552040620570



**PRIMERO:** Aprobar las menciones honoríficas del día de la Constitución Española a favor de:

- Dña. Nieves García García, por su participación activa para fomentar, promover e impulsar los valores y tradiciones municipales, por su trayectoria en el ámbito educativo y por su faceta como escritora de poesía infantil.

- Dña. Francisca Calatayud Cutillas, por su compromiso, dedicación e implicación altruista en multitud de causas sociales y por su activa participación en colectivos destinados al bienestar de los vecinos.

- Colectivo Proyecto Fénix-Proyecto Hombre, por su trayectoria de más de 30 años de lucha incansable a favor de las personas con problemas de adicción y/o sus familias.

**SEGUNDO:** Señalar el día 6 de diciembre de 2021 para la celebración del acto oficial de entrega de las menciones honoríficas relatadas en el punto anterior.

Por parte de los portavoces se realiza la entrega de cuadro.

**Dña. Nieves García García:** Da lectura al siguiente escrito que se transcribe literalmente:

*“Buenos días, muchas gracias por poder contar con vuestra presencia en un día tan especial como el de hoy, donde la convivencia se escribe con letras mayúsculas.*

*Viví mi infancia a caballo entre las calles Sol, Trinidad y Cruz. Allí se encontraban las tres casas que albergaron gran parte de mis recuerdos de niñez, junto con sus olores y aromas: el de las “toñicas” finas recién traídas del horno, bien guardadas hasta que llegara la Navidad en el amasador de mi abuela Nieves, el cáñamo trenzado para las suelas, en el banco de alpargatero de mi abuelo Pepe y aquella trama de cacahuetes y garbanzos torraos que aparecía siempre por sus bolsillos, como por arte de magia. Los efluvios del arrope en la lumbre, donde mi abuela Doloricas se afanaba en remover y remover sin descanso, y el sabor de una buena rebanada de pan con vino y azúcar, fruto de la tierra en la que faenaba de sol a sol mi abuelo Vicente. Pasaron los años y me fui componiendo de todos ellos, hasta que llegó el momento en que los desplegué para formar un álbum de imágenes y palabras. Y me dediqué a recopilar todos aquellos que tuvieron a bien regalarme las personas más mayores de nuestro pueblo. Algo más tarde, y fruto de todos esos recuerdos, surgieron los versos, donde pude plasmar esas imágenes y sentimientos que me ayudaron a crecer desde bien niña. Hoy me gustaría ofrecer mi pequeño homenaje a todos nuestros mayores, que vivieron tantas penurias para construir este cómodo lugar en el que ahora habitamos, con este poema al que he titulado “La cambra”:*

*La cambra de mi abuela  
tiene una luz antigua,  
como de cine mudo.  
Ha entrado un gorrión  
y revolotea por encima de las arcas.*

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14615571552040620570



—“¡Yo lo quiero, yo lo quiero!”  
—le repito, con insistencia,  
alzando mis manos hacia su encuentro.  
—“Los gorriones no saben  
lo que es vivir cautivos.  
Hay que dejarlo ir”.—me contesta,  
con esa seriedad suya  
de los momentos importantes.  
Mi abuela abre el ventanuco  
de par en par y el gorrion  
se va en busca de la mañana  
y nos deja los sonidos  
de su suave aleteo..  
Yo sigo curioseando  
por entre las viejas arcas  
hasta que encuentro la imagen  
de una hermosa joven  
con sus mismos ojos.  
—“Abuela... ¿esa eres tú?”  
—“Esa foto tiene más años que la tos”  
—me responde, con una tibia sonrisa  
que levanta en su rostro  
un mar de arrugas.  
—“Y esta carta... ¿Es del abuelo?”  
—“Me la escribió desde el frente,  
aún nos quedaban palabras.  
Después, la guerra nos dejó mudos.  
—Pero ahora hablas, abuela.  
Y te escucho”.  
—“Porque ya se fue”.  
Y el silencio se escapa también  
por el ventanuco de la cambra  
Ssssss...

*Por este camino de la vida, me he ido encontrando con muchas de las personas que esta mañana de diciembre han tenido a bien acompañarme en un día tan especial y desde aquí quiero agradecerles ese compartir junto a ellos mi álbum de recuerdos. Al colegio Perpetuo Socorro y a su Comunidad Educativa, donde he disfrutado de tantos buenos momentos, como la preparación del arco cada víspera de la Cruz de mayo. A mi jira Revolica, que me hizo posible vivir tantas ilusiones y a la asociación Cultural la Jira, en donde germinaron tantas otras. A mis compañeras del colectivo Escuelas Nuevas, todas ellas convertidas en pizpiretas mariposas, con las que actualmente acudo a volar de acá para allá, en cuanto me lo proponen. Todavía recuerdo aquella semana de animación a la lectura, sacando todo un camión de piedras para formar el*

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14615571552040620570



cauce del río. ¡Y lo sacamos! A mis compañeros del club de lectura Té con Tagore, donde los sueños se convierten en palabras. A mis compañeras de la Asociación de Randeras de Aspe, a las que me uní para disfrutar de esta hermosa tradición y de su agradable compañía. A mis compañeros del grupo Alboroque, con quienes he vivido, y con gran intensidad, una buena parte de este camino que recoge nuestra Tradición Oral. A mis compañeros de la Máquina de Escribir, estoy segura de que nos esperan muchos buenos momentos que compartir. A mis compañeros de los Moros Aljau, y a mi filá Ayshides, que me han abierto las puertas de sus corazones de par en par. A mis amigos, que han creído en todos mis fantásticos proyectos y me han animado a echar hacia adelante con su apoyo incondicional. A la corporación municipal, por pensar en mí en este día de celebración de la convivencia. Y a mi familia, que me ha apoyado en todas mis idas y venidas de acá para allá, intentando construir mis castillos en el aire. Gracias papá por enseñarme que era posible. Muchas gracias.”

**Dña. Francisca Calatayud Cutillas:** Da lectura al siguiente escrito que se transcribe literalmente:

*“Sr. Alcalde, corporación Municipal, Autoridades, Familia y amigos muchas gracias a todos.*

*Gracias Antonio por haber pensado en mí para este reconocimiento.*

*En primer lugar, quisiera expresar mi más sincera felicitación, a Nieves y a todas las que componen Proyecto Fénix, por este reconocimiento merecido. Todas ellas un ejemplo de preparación, esfuerzo y superación.*

*Quiero dar las gracias, porque me siento muy orgullosa en este momento que me ha dado la vida, por este reconocimiento junto a mis familias, porque tengo la suerte de tener más de una, a mis amigas y amigos y en general a todos, porque tengo la suerte de poder decir, que a mí lado hay gente maravillosa que me apoya sin yo pedirlo.*

*Y no olvidare nunca que encontré en mi camino a personas ausentes y presentes, que me enseñaron a trabajar y ayudar a los que me necesitaran, a los que he admirado y admiro.*

*Nadie me obliga hacer esto, desde los catorce años estoy haciendo lo que más me gusta ayudar y hacer cosas por mi pueblo.*

*También quiero dar las gracias a todas las mujeres, muchas de ellas aquí presentes, por compartir logros y sinsabores, pero sobre todo la ilusión de trabajar por nosotras, porque el camino es mejor recorrerlo juntas en los momentos difíciles.*

*Y no puedo dejar de darle las gracias a Carlos, mi jefe, por permitirme muchos momentos para poder hacer lo que más me gusta, Gracias de Corazón, Carlos.*

*Por todo esto pido que nunca me falte, el CAMINO que me lleve, la FUERZA que me levante, el AMOR que me humanice y la RAZON que me equilibre.*

*Y para terminar quiero dedicar este reconocimiento a mis padres, a quien debo todo lo que soy y a los que espero no haber defraudado nunca.*

*Muchas gracias a todos por vuestro apoyo siempre.”*

**Dª Mar Abad Casanova** (Colectivo Proyecto Fénix-Proyecto Hombre): Buenos días a todos y todas, gracias por estar hoy aquí.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14615571552040620570



Muchas gracias Sr. Alcalde, Sr. Secretario, por estar aquí todos los días de fiesta que le tocan, y muchísimas gracias al Pleno de la corporación Municipal por haber concedido esta mención honorífica a la Asociación que represento, Asociación Proyecto Fénix. Gracias no, muchísimas gracias.

Esta mención supone el reconocimiento de más de 28 o 29 años de trabajo, de lucha incansable de un grupo de mujeres valientes y luchadoras que están sentadas en la fila 2, y que un día de organizaron para intentar informarse, luchar, ayudar a las familias sobre un problema que se encontraron en aquel momento, hablo de los años 90, en los que no había mucha información, y lo que se pretendía era ayudar a las familias. Estoy hablando de la adicción en aquel momento a sustancias tóxicas y el gran problema que había en aquel momento, era la heroína.

Pese a ser una población pequeña Aspe en aquel momento, muchas personas en aquel estaban sufriendo esta enfermedad. Y desde entonces han seguido luchando. Ha sido una lucha incansable, desagradecida a veces, ingrata, momentos de fatiga, pero siempre ha merecido la pena por cualquier circunstancia: porque se ha ayudado a una persona, una familia, o porque hemos ofrecido consuelo, o en un momento una ayuda económica, o en otro momento saber escuchar porque en ese momento no podíamos hacer nada más, o ponerles en contacto con otro tipo de organizaciones donde sí podían hacer algo por ellos. Desde aquí quiero agradecer, a los amigos y compañeros, amigas y compañeras de Proyecto Hombre Alicante, que siempre han estado apoyándonos cuando los hemos necesitado para cualquier cosa.

Estoy hablando de un grupo de mujeres, incansables, luchadoras y que gustaría nombrar. Quiero agradecer a Nieves Hernández, Nieves Corrales, Nieves Calero Santonja, mari Carmen Asensi, que hoy estaba enferma y no ha podido venir, Inmaculada Botella, Gloria, Amparo Hernández, María Gómez, Carmen Casanova, y nuestra reciente incorporación como Secretaria Natividad Casanova.

Me gustaría recordar a personas que han estado luchando desde nuestros inicios y que hoy no están con nosotras, como son Pedro Torres, Pilar Roca, y nuestra querida Nieves Calero Antón, que he dejado un legado muy importante e insustituible, que muchas veces no sabemos cómo salir y pensamos: ¿Cómo haría esto Nieves? O Nieves, ¿cómo dejaste esto así? O, ¿por dónde seguimos? Porque su marcha fue demasiado prematura y repentina, y seguimos haciendo las cosas como si ella estuviese con nosotras, y está, la verdad que está.

Un puntal fundamental del trabajo que llevamos a cabo, son los socios y socias, que durante más de 30 años están colaborando económicamente, están financiando la Asociación, y no nos preguntan en ningún momento qué estamos haciendo con el dinero; dan por hecho que lo estamos aplicando en cosas necesarias, en personas que lo

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14615571552040620570



necesitan y jamás nos preguntan, y sin esas personas esto tampoco funcionaría. Quiero agradecer también a este pueblo solidario que apoya sin pregunta por qué ni para qué, ni para quién. Y eso durante 30 años es muy difícil de conseguir. Y se consigue por el pueblo solidario que tenemos y por las personas que están trabajando en la Asociación.

Quiero agradecer al pueblo de Aspe que siga ayudándonos en todo lo que necesitamos; a María Pastor, una colaboradora nata e incansable como a cualquier comerciante de este pueblo que siempre, siempre, nos han dicho sí, nunca nos han dicho no. Para ellos también nuestro reconocimiento de hoy.

Y, por último, me gustaría decir que, como estamos en un día festivo, celebrando que el pueblo español votó mediante referéndum nuestra Carta Magna, se han leído muchos artículos. Me gustaría en este contexto enumerar dos. El artículo 1, España es un Estado social y democrático de Derecho, los que me conocéis sabéis que voy por lo social. Me gustaría remarcar que es un estado social; y el artículo 43 que establece el derecho a la salud. Desde aquí quiero reivindicar el derecho de todas las personas a una salud pública, y que los poderes públicos que tienen que establecer medidas sobre todo de prevención para tutelar estos derechos, decirles que nuestra Asociación siempre estará al lado de la Administración en la tutela de los derechos a la salud de todas las personas, y lo que me parece más importante, en las tareas de prevención. Si bien decía al principio que el problema con el que se encontraba nuestra sociedad en los años 90 era la adicción a una sustancia tóxica como la heroína, hoy tenemos adicciones no tóxicas como puede ser el juego patológico o ludopatía. De ahí la importancia en la tarea de prevención. Siempre estaremos al lado de la Administración en las tareas de prevención, me parece que es una obligación el promover un ocio saludable hacia nuestros jóvenes, el proteger a nuestros menores, porque, al fin y al cabo, la juventud de hoy será nuestro futuro.

Muchas gracias.

**D. Antonio Puerto García (Alcalde-Presidente):** Me reitero en todos los saludos protocolarios. Es un día bonito, que sin duda se reconoce a tres personas que han tenido un marcado valor social, cultural y de la salud. Y eso es lo que la propia Constitución nos dice en su articulado. Pero yo me gustaría empezar con ellas, con las que reconoce el pueblo de Aspe. Lo que nos dice la Constitución, garantías y derechos sobre el carácter social, salud, educación, cultura. Pero algo que me gustaría resaltar, es garantizar la felicidad de las personas. Y nos preguntamos, ¿cómo se puede garantizar la felicidad de las personas? la felicidad la encontramos cuando una persona que hemos estado trabajando con ella, posteriormente se desarrolla. ¿Y cómo garantizamos a las personas afectadas por cáncer de mama? Pues evidentemente esa persona cuando lo ha necesitado, ahí ha tenido a Paquitina. ¿Y cómo garantizamos la felicidad a través de la lectura? Pues la felicidad es cuando vemos a un niño delante de un libro y vemos esa sonrisa que destapa leyendo y aprendiendo. Y eso es lo que la Constitución en

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14615571552040620570



ningún artículo nos dice, pero creo que nos defiende y nos garantiza, y lo vemos en común en las tres personas que hoy nos representan, de alguna u otra manera. Podrían ser muchas las personas que hoy podrían estar aquí, seguro que alguien se os ocurre, pero estoy seguro que también estas tres personas lo cumplen. Como decía Mar, 28 años trabajando. Y algo que me gustaría destacar, porque Paquitina le daba las gracias a Carlos, pero hay algo que tenéis las mujeres, y es el no abandonar nada y poder atender todas y cada una de las labores que tenemos que desempeñar y además prestar ese servicio a la sociedad. No ha sido un año fácil, el año pasado no estábamos aquí. El Teatro estuvo 4 meses cerrado. Tenemos la vacuna y hay que seguir vacunándose, pero además hemos garantizado la salud de las personas. El año pasado por estas fechas teníamos 400 desempleados más, las instalaciones deportivas se encontraban prácticamente casi cerradas, teníamos una situación bastante complicada. Y Aspe demostró una vez más su carácter social, su carácter político, su carácter atencional. Cuando digo que las mujeres tenéis ese carácter de no abandonar nada, mientras estábamos protegiendo la salud y con las vacunas en la carpa, seguíamos de alguna manera trabajando cuidando a más de 200 familias en servicios sociales, construyendo nuevos colegios, adquiriendo el centro de salud de la calle Lepanto, para convertirlo en Centro de Emergencias, haciendo más accesible nuestro pueblo a través de obras como las que tenemos en marcha en la calle Virgen de las Nieves, el pabellón municipal. Han sido muchos proyectos que no hemos dejado en vano, porque creo que Aspe tiene que seguir creciendo. Y en eso me quiero parar, en la Constitución. Es en esas competencias impropias, para reivindicar al gobierno lo que hacen los Ayuntamientos y no cobra de ningún sitio. Nunca escuchareis la palabra de esto no es competencia del Ayuntamiento, y eso no lo permitiré nunca. A las personas que hemos atendido en esta pandemia, y hemos sido la administración más cercana que hemos hecho, mascarillas, test, atención sanitaria, atención a nuestros mayores, sin mirar si era nuestra competencia. Hoy no se puede comprender que cuando tienes una necesidad en un colegio, tienes que pedir las competencias. La administración más ágil, más rápida y más solucionadora, han sido los municipios. Por lo tanto, solicito desde este estrado y en nombre de toda la Corporación más autonomía a los Ayuntamientos, porque además la necesitamos y al mismo tiempo necesitamos más financiación. Los ingresos de los Ayuntamientos continúan bajando, ahora tras la sentencia hemos visto que la plusvalía que nadie quería cobrar pero hoy nos hace un roto, seguimos más del 30% de competencias y necesitamos esa financiación, porque los Ayuntamientos estamos poniendo cara. Seguimos teniendo las necesidades. Ya tenemos en marcha las instalaciones deportivas donde más de 5000 personas disfrutan de ellas, más de 2000 personas por nuestras instalaciones culturales. Tenemos que seguir actuando para seguir creciendo. El desarrollo económico es de lo que más hemos crecido, hemos destinado más de 700.000 euros para la hostelería, comercios, etc. Y hoy los datos del desempleo, son los más bajos en Aspe de los últimos 12 años. En 2022 tenemos que seguir continuando por el mismo camino. Y ese don de las mujeres que habéis tenido. En las dificultades hemos estado cuidando de las personas más vulnerables. Vuelvo al principio, la felicidad de las personas y esa felicidad se atiende desde la política, desde

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14615571552040620570



los colectivos. Y la felicidad se atiende sobre las personas. Hoy las mujeres juntas son necesarias, y más en momentos difíciles. La unión sin ningún tipo de grieta es fundamental para seguir creciendo. Y además con orgullo. Muchas gracias y feliz día. Enhorabuena a Mar, Nieves y Paquitina.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 12:47 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidencia del órgano municipal.

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm. 2021/20-PLENO, celebrada por el Órgano Colegiado PLENO ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión del mismo órgano núm. 04/2023, celebrada el día 29/03/2023.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14615571552040620570

